



CÓRDOBA, 24 AGO 2017

**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 60514/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DS para la cátedra de MATEMÁTICA I A / II, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 39/15 del H. Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

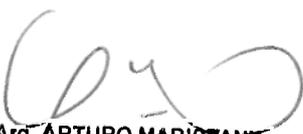
Por ello,

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DS para la cátedra de MATEMÁTICA I A / II, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 39/15 del H. Consejo Directivo, para el día 28 de agosto de 2017, a las 9.00 horas.

**ARTÍCULO 2º.-** Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 24 de agosto de 2017, a las 10:00 horas en la Secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 28 de agosto de 2017.

**ARTÍCULO 3º.-** Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

  
Arq. ARTURO MARISTANY  
Secretario Académico  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
D. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1073 /17.-